

## Encuentro Hispano-Italiano de Investigadores de Historia Moderna

### Spanish-Italian Workshop on Early Modern History Research

Los días 3 y 4 de febrero de 2014 el Istituto Storico Italiano per L'Età Moderna e Contemporanea acogió en su sede de Roma un encuentro de investigadores hispano-italianos, convocados por la Fundación Española de Historia Moderna (FEHM) y su homóloga italiana, la Società Italiana per la Storia dell'Età Moderna (SISEM). Se trataba del tercer encuentro conjunto de ambas asociaciones, tras los dos precedentes de Cagliari (2007) y Cáceres (2009). La aproximación metodológica entre las historiografías española e italiana empezó ya a fraguarse desde la llegada de la Democracia en España y en 1977 tuvo lugar un encuentro en la Biblioteca Nazionale Centrale de Roma, el primero específicamente hispano-italiano desde la Segunda Guerra Mundial. Pero fue a partir de la década de 1990 cuando las relaciones académicas, personales y las posibilidades de colaboración entre modernistas españoles e italianos se han acelerado notablemente hasta llegar a la situación actual: dos historiografías que hablan un mismo lenguaje académico. Este último encuentro de Roma fue un claro ejemplo de ello y puede servir de modelo a los modernistas españoles que se confrontan con otras tradiciones historiográficas.

En esta tercera ocasión, la FEHM y la SISEM contaron con el patrocinio del Istituto Storico Italiano (sede del encuentro) y de la Escuela Española de Historia y Arqueología (CSIC) en Roma. El primer día de trabajo sirvió para la presentación de proyectos de investigación; el segundo giró en torno a una mesa redonda temática y la posibilidad de colaborar en los proyectos de investigación de la Unión Europea, en el contexto del programa Horizonte 2020.

La profesora Ofelia Rey Castelao (Universidad de Santiago) abrió las sesiones de

trabajo contextualizando los resultados alcanzados durante los últimos años por los proyectos de investigación españoles: su número, su diversidad temática y las perspectivas de financiación en el contexto actual. Por su parte, Marcello Verga, director de la SISEM, señaló algunas diferencias entre los dos modelos: mientras los proyectos españoles integraban a diferentes miembros de distintas universidades españolas y extranjeras, los proyectos italianos son principalmente convocados por cada ateneo. A continuación se dio paso a una breve presentación de los proyectos de investigación, a cargo de sus investigadores principales o representantes de los mismos. Llamó la atención el número de proyectos españoles presentados: 25 proyectos españoles –sin contar los subproyectos asociados–, 7 proyectos italianos y 1 proyecto portugués. La presentación estuvo dividida en cuatro bloques temáticos: 1) Gobierno, instituciones, concepción teórica y práctica de la política, cultura política e historia militar; 2) Historia económica y fiscal, pensamiento y prácticas económicas, comercio, historia urbana e historia cultural; 3) Prácticas sociales, mentalidades, historia de la familia, historia del género, vida cotidiana, discurso y prácticas religiosas e historia cultural; y finalmente, 4) Procesos de ascenso, prácticas corporativas, tensiones sociales, construcción de las élites, redes de poder, integración, exclusión, estratificación social y minorías.

La mañana del segundo día del encuentro se dedicó a una mesa redonda sobre un tema estrella de la historiografía modernista de la "Italia española": la articulación del sistema «imperial» a través del estudio del arte de gobernar y la figura del virrey. El tema ha vuelto recientemente a la primera fila de los estudios con nuevas visiones renovadas, y de ahí la oportunidad de este

nuevo debate en Roma bajo el título: *Viceré tra Spagna e Italia dal XVI al XVIII secolo*. La mesa estuvo coordinada por la profesora Maria Antonietta Visceglia (Sapienza Università di Roma) y tuvo como participantes a los profesores Rossella Cancila, Cinzia Cremonini, Valentina Favaro, José Martínez Millán y Manuel Rivero. La reciente publicación del libro del profesor Aurelio Musi, *L'impero dei viceré* (Bologna, Il Mulino, 2013) sirvió como eje de la discusión. En su intervención de apertura, la profesora Visceglia apuntó como el tema del Imperio ha estado en el centro de los últimos debates historiográficos, aunque también alertó sobre los problemas del uso de este término al aplicarse al conglomerado de territorios hispánicos. La figura del virrey había sido contextualizada en la historia de las instituciones y en la evolución de esa misma figura desde el punto de vista administrativo. La tradición historiográfica –continuó Visceglia– era rica sobre el sistema institucional de la Monarquía y en particular sobre cómo se insertaban los virreyes en el aparato del estado. Pero también apuntó cómo desde la década de 1990 –y especialmente en esos años– se asistió a una gran renovación historiográfica con un impulso en la revisión del paradigma del estado, individuando en la lucha cortesana el motor central del sistema. La escuela de José Millán –continuó Visceglia– era un buen ejemplo del trabajo realizado. En 1991 Manuel Rivero sostuvo la tesis doctoral sobre el Consejo de Italia, prefigurando una nueva consideración para Italia dentro del sistema; y en 1994 era publicada la monografía de Carlos José Hernández, *Castilla y Nápoles en el siglo XVI. El virrey Pedro de Toledo: linaje, estado y cultura (1532-1553)* (Valladolid, Junta de Castilla y León, 1994), con una aproximación no sólo política, sino también social (individuos, redes) y cultural. De parte italiana, en los años 90, se publicaron el monográfico dedicado a *L'Italia degli Austriaci. Monarchia cattolica e domini italiani nei secoli XVI e XVII*, en Cheiron,

17-18 (1992, ed. de G. Signorotto), junto a otros trabajos del mismo autor como *Milano spagnola. Guerra, istituzioni, uomini di governo, 1635-1660* (Firenze, Sansoni, 1996) y *La Lombardia spagnola: nuovi indirizzi di ricerca* (ed. por E. Brambilla y G. Muto: Milano, Unicopli, 1997). En los mismos años apareció la propuesta del *sottosistema* Italia. Estos estudios –continuó Visceglia– representaban una estación orgánica, fructífera, que ha redimensionado la categoría de *decadenza*, insistiendo en el tema de la “coexistencia”, no exenta de crisis, pero al fin y al cabo un *sottosistema* que resistió dos siglos sustentado por razones ideológicas, religiosas, culturales y también al sistema de gracias y honores.

Visceglia también señaló como en los últimos años se ha asistido en Italia a una relectura de la “Italia no española”, que tampoco puede ser estudiada sin ser integrada en un sistema más amplio: además de la presencia española en Roma, con embajadores, cardenales, etc. (estudiada por la misma Visceglia), también han salido a la luz interesantes relaciones entre las dos Inquisiciones en el campo religioso. El tema de los virreyes, pues, se ha ampliado notablemente: es un medio para tener una visión más general de la circulación de las élites a través del estudio del itinerario de estas personas en Europa y en la América española, como ha puesto de relevancia M. Rivero en *La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII* (Akal, Madrid, 2011). Pero también han surgido otros aspectos relevantes como el tema del ritual ceremonial virreinal (estilos de gobierno incluidos).

En su intervención, el profesor Martínez Millán, llamó la atención sobre la importancia de las relaciones no institucionales en el desarrollo de los virreinos en el libro de A. Musi. Millán también alertó sobre los peligros de utilizar la palabra *Imperio*: la Monarquía hispánica nunca fue un Imperio –sino una Monarquía Católica o Monarquía Universal–, pero fundamental-

mente europea: los virreinos americanos se incorporaron a Europa y el eje Madrid-Viena era mucho más importante que la idea atlantista.

La intervención de Rosella Cancila puso en evidencia el principio de soberanía único e indivisible, del cual emanaban las directivas al resto del sistema. La figura del virrey representaba la trama de este sistema, con características distintas en cada territorio, desde Europa hasta el Nuevo Mundo. Desde Felipe II se produjo una castellanización del Imperio, con una preeminencia de virreyes castellanos que circularon en un *cursus honorum* que caracterizó al modelo hispano del «funcionario itinerante». El virrey (alter-ego del soberano) era también titular de funciones delegadas que ejercitaba en sus territorios (la función militar, la legislativa como alto magistrado, judicial y financiera, entre otras), pero no era “aplastado” por el soberano, sino que entró en una dialéctica continua con el monarca hasta que en el s. XVII se interpuso la figura del valido entre ambos. El virrey, no obstante, tenía sus límites y contrapesos desde el sistema central —el sistema de *visitas* (revisión contable y judicial) o el Consejo de Italia—, pero también desde el propio territorio —nobleza, Parlamento o el *consultore* (una figura togada de la que no sabemos demasiado y que era elegida por el soberano).

En su intervención, Manuel Rivero puso sobre la mesa el problema fundamental de las Monarquías con distintos territorios: o, lo que era lo mismo, cómo resolver el dilema de ser padre de muchos hijos, pero no estar presente junto a cada uno de ellos. Rivero también llamó la atención sobre la necesidad de superar los modelos nacionales y de estudiar más bien estos Imperios europeos (ruso, británico o ibérico) desde una óptica comparativa con distintos sistemas de articulación e integración de diversos territorios.

Cinzia Cremonini también subrayó que el virrey no gobernaba sólo y de ahí el eterno conflicto entre la centralidad del poder

y la mediación. El virrey era una figura que no anulaba la complejidad, ya que favorecía la existencia de facciones, partidos y grupos de poder en su corte virreinal. Señaló también la dificultad de integración del propio virrey en cada uno de los territorios, de tal manera que podía ejercer bien su mandato en uno y fracasar en otro dependiendo de las especificidades de cada territorio.

La última intervención de la mesa redonda fue la del propio autor del libro presentado, el profesor A. Musi, quien abogó por la necesidad de superar contraposiciones conceptuales del tipo *imperialista* vs. *anti-imperialista*, o de *estatalista* vs. *anti-estatalista*. Musi subrayó en cambio la necesidad de profundizar en las trayectorias vitales de los virreyes y frente a la dimensión pluralística de la *Composite Monarchy* del profesor J. H. Elliott, defendió el concepto de *Sistema*, por el que no se debería infravalorar la capacidad de la Monarquía de actuar, cuando era necesario, desde una manera unida, firme y centralizada. Desde este punto de vista, Musi puso en entredicho la idea extendida de un permanente equilibrio de poderes entre virrey y gobernados. Por último, insistió en la circulación de las élites como un elemento de modernidad inventado por los españoles, pero no la posibilidad de contemporizar el poder en distintos territorios (esto, ironizó Musi, formaba parte de la post-modernidad).

Finalmente, la tarde del segundo día de trabajo se dedicó a las diferentes oportunidades de colaboración en el marco del programa de la Unión Europea Horizonte 2020. Francisco Fernández Izquierdo (CSIC) introdujo estas posibilidades y se abrió un interesante debate en el que la profesora Visceglia llamó la atención sobre la necesidad de no abandonar el trabajo individual del investigador, que formaba parte de un proceso creativo y no siempre coincidente con las directrices propuestas desde la Unión Europea. Desde el punto de vista práctico, algunos de los presentes in-

volucrados en estos proyectos destacaron el enorme trabajo burocrático que llevaban consigo, la limitación de sus resultados cuando los equipos eran numerosos y la necesidad de contar, tanto en las universi-

dades de origen como en Bruselas, con los equipos administrativos de apoyo adecuados para tener una mínima posibilidad de éxito.

Óscar RECIO MORALES  
Universidad Complutense de Madrid

### **III Seminario Internacional *Nuevas Perspectivas de Historia Global – Red Sucesión*. “La corte de los chapines. Mujer y sociedad política en la Monarquía de España, 1649-1714”**

III<sup>th</sup> International Seminar *New Perspectives in Global History – Red Succession* “The Court of the chapines. Women and political society in the Spanish Monarchy, 1649-1714”

No se contenta Sebastián de Covarrubias con dar escueta mención del término chapín –calçado de las mugeres con tres o quatro corchos”– en su *Tesoro de la lengua castellana o española*. Refiere, además, cómo estos zapatos entraron en uso, no por el lucimiento que su altura proporcionaba a las mujeres, sino también como forma de dificultar sus enredos y “andamios”. Transformados ahora en original expresión del poder femenino, el presente encuentro, vinculado al proyecto de investigación *Gobierno de Corte y sociedad política: continuidad y cambio en el gobierno de la Monarquía de España en Europa en torno a la Guerra de Sucesión (1665-1725)* (HAR2012-31189) que dirige Antonio Álvarez-Ossorio Alvariano, se convirtió en foro de debate sobre el papel desempeñado por algunas mujeres en la corte hispánica, entre mediados del siglo XVII y comienzos del XVIII. Más allá de la perspectiva de género y con un nuevo formato de *workshop* que favoreció el dinamismo y la discusión, la reunión, bajo la coordinación de Roberto Quirós Rosado y Cristina Bravo Lozano, congregó a una docena de especialistas, consolidados o en

formación, del panorama tanto nacional como internacional.

El seminario, celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, el 27 de febrero de 2014, dio comienzo con la intervención de Vanessa de Cruz Medina (Villa I Tatti, Harvard University), que se aproximó a la influencia política que a través de la tinta ejercieron en el Vaticano mujeres como sor Ana Dorotea o sor Mariana de la Cruz. Su análisis puso de manifiesto los motivos, prácticas y estrategias de una pluma asistida por la intimidad de la piedad.

También sobre correspondencias femeninas nos ilustró Elena Riva (U. Cattolica del Sacro Cuore), centrada en el caso de las hermanas María Luisa y María Adelaida de Saboya y su relación con Madame de Maintenon y la princesa de los Ursinos durante la guerra de sucesión; una comunicación epistolar de carácter semioficial urdida por la proximidad de la amistad y el ejercicio de la diplomacia informal. Precisamente Ursinos, en su faceta de camarera mayor de la reina María Luisa, fue objeto de otra de las intervenciones. Lejos de la imagen procurada por la historiografía decimonónica, Antonio López